



**EXP. N° 0045554/2017**

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando MARIA DOLORES SESTOPAL titulada: **"Propuesta de aula virtual para un curso de formación continua en interpretación basada en las percepciones de alumnos y profesores adscriptos de la Facultad de Lenguas, UNC "**

**CONSIDERANDO**

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: María Ruiz Juri; Antoni Oliver González y Marta Baduy como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Jorgelina Plaza y Cecilia Aguado

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 358/16 del HCS de esta Universidad

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

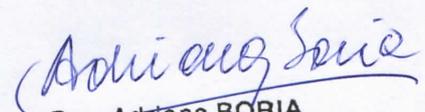
**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando MARIA DOLORES SESTOPAL a los profesores: María Ruiz Juri, Antoni Oliver González y Marta Baduy como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Jorgelina Plaza y Cecilia Aguado

**Artículo 2°:** Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE**

**RESOLUCION N 143 /17**

  
Dra. Adriana BORIA  
Directora  
Centro de Estudios Avanzados  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba